



Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de Asia, realizada el día jueves 25 de Agosto del 2022.

En la Provincia de Cañete, del Distrito de Asia, del día jueves 25 de Agosto del 2022, siendo las 10:15 hrs. a merito de la convocatoria efectuada, por el Sr. Alcalde y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - Asia, informó que cumpliendo de lo prescrito por la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y sus reglamentos se procede a desarrollar la presente sesión Ordinaria que cuenta con la presencia de los siguientes autoridades:

1º José Tomás Alcántara Malasquez	Alcalde y Presidente del CODISEC
2º MVR. PNP. Neill Pérez Zabalaure	Comisario del Distrito de Asia
3º Dra. Karina Cereda Caneo	Jefe Médico de la Microred de Salud
4º Lic. Jaime Aguirre Sánchez	Director de la I.E.P. 20123
5º José Aurelio Huapaya Ávila	Secret. Téc. de lo Def. Civil de Asia
6º Catherine Stefany Francha Rivera	Responsable de la DEMUNA - MDA.
7º Christian Juan de Dios Sánchez Sánchez	Sub Gerente de Obras. P. y Transporte
8º Juan Ojeda Malasquez	Sub Gerente de Participación Vecinal

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

El Sr. José Tomás Alcántara Malasquez, Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana - Asia, da la bienvenida a todos los representantes en la sesión Ordinaria convocada, disponiéndose al Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC - Asia, al Ar. Edward Rojas Magallanes proceda a pasar lista, una vez verificada el quorum, se da inicio a la presente sesión Ordinaria del mes de Agosto.



PUNTOS EN LA AGENDA A TRATAR:

- 1º Exposición de la situación actual de la Seguridad Ciudadana en el Distrito de Asia al mes de Agosto 2022.
- 2º Exposición del COVID-19 en el Distrito de Asia al mes de agosto.
- 3º Presentación y Sustentación del Proyecto del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Asia para el año 2023.

Al respecto al primer punto en la agenda toma la palabra el Mayor PNP. Neills. Petaez Zababarua quien nos manifiesta lo siguiente:

Situación actual de la Incidencia delictiva en el Distrito, hay pocos de denuncias que son:

- 2 detenidos por Violencia Familiar
- 1 vehículo detenido por RQ.

Con respecto a los casos de accidentes de Tránsito en la jurisdicción también ha disminuido.

Otro punto que da conocer es que está enviando personal Policial en las horas de ingreso y salida de los alumnos en sus Instituciones Educativas, para mantener su seguridad y prevenir que se presenten grescas de alumnos luego de las salidas de sus instituciones que está ocurriendo en otros lugares.

Con respecto al Patrullaje Integrado se viene desarrollando progresivamente, en esta ocasión el Sub Oficial Carpio efectivo Policial de la Comisaría de Asia, se encuentra a cargo de la Oficina de Participación Ciudadana - Asia y que se encuentra encargado de desarrollar el Patrullaje Integrado.

ACCIDENTES DE TRÁNSITO DE LA COMISARIA DE ASIA 2022.

	ACCIDENTES FATALES	ACCIDENTES NO FATALES
Agosto	0	6



### CUADRO DEL ACCIONAR DELICTIVO DE LA COMISARIA.

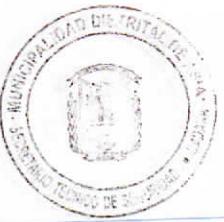
MES DE AGOSTO :

- D/ct libert - Actos contra el Poder = 02 casos.
- D/ct Patrimonio - Robo = 01 caso.
- D/ct Patrimonio - Tentativa de Robo = 10 casos.
- D/ct Patrimonio - Usurpación = 05 casos.
- D/ct Patrimonio - Extorsión = 01 caso
- Administración Pública = 01 caso.
- Violencia Familiar = 06 casos.
- Otros delitos = 01 caso.
- Vehículos con RQ = 01 caso.

Seguidamente toma la palabra el Lic. Jaime Aguilas, Director de la I.E.P. 20123 - Capilla de Asía, quien agradece el apoyo que viene realizando el personal de Perunazgo en las horas de entrada y salida del alumnado y que de igual manera también ha realizado las coordinaciones con el Sr. Mayor PNP. Neills Pelaez para que realicen patrullaje en las horas de salida del alumnado para que los jóvenes puedan retirarse con seguridad a sus viviendas.

El Sr. Director comenta al pleno que la Institución Educativa se encuentra establecido la Red de Cooperantes para brindar la seguridad de los estudiantes, donde todos los funcionarios, representantes de diversas Entidades van a participar con el objetivo de mejorar la educación y que los jóvenes crezcan con mejores valores y crear una población de bien.

Posteriormente toma la palabra el Sr. Ojeda Malasquén quien manifiesta que conforme a las estadísticas durante la temporada de verano incrementa los casos de hurtos y robos y que se deben tomar medidas para



el próximo verano 2023 que se aproxima.

Seguidamente toma la palabra el Ing. Huapaya Ávila, Secretario Técnico de la Plataforma de Defensa Civil quien exhorta a todo el pleno seguir trabajando coordinadamente para disminuir todos los casos que se han mencionado anteriormente, y apoyar a las mujeres que sufren casos de Violencia Familiar e Interfamiliar.

El Mayor. pnp. Neill Pelaez, propone al pleno realizar pequeñas charlas educativas y de sensibilización a los padres de familia y también asistir a lugares donde se encuentren reunidos los hombres quienes son los agresores que se encuentran en estado de ebriedad y cometer violencia familiar y cuando se reúnan hay se puede aprovechar para dictar charlas preventivas.

Como segundo punto en la Agenda, toma la palabra la Dra. Kenna Cereda Canuto quien expone la situación actual en el distrito de Asic sobre el COVID-19.

Hoy en día y a la fecha se han tomado muestras para descartar el COVID-19 en los establecimientos de Capilla y Rosario de Asic, durante los meses de julio han habido 18 casos positivos confirmados por el COVID-19 y durante el mes de agosto se ha aumentado hasta la fecha ya van más de 25 casos confirmados.

También nos comenta que han llegado vacunas contra la Influenza que ha a partir de 5 años a más se pueden vacunar. También que el personal de Enfermería salen a vacunar a la población de acuerdo a sectorización que han propuesto en el Centro de Salud para colocar las vacunas en la



primera, segunda, tercera y cuarta dosis de acuerdo a las tarjetas de Vacunación de cada persona.

Como tercer punto en la agenda se encuentra la presentación y sustentación del Proyecto del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Asía para el año 2023, que ha continuación el Encargado de la Secretaría Técnica del CODISEC Asía expone.

#### Capítulo I. Diagnóstico.

##### - Definición del Problema. (Situación Actual)

- |              |  |
|--------------|--|
| * Educación  | <ul style="list-style-type: none"><li>- Abandono o Deserción Escolar.</li><li>- Consumo de Alcohol en menores edad.</li><li>- Embarazo Precoz</li><li>- Violencia Familiar</li><li>- Participación de los padres de Familia en el Proceso Escolar.</li></ul> |
| * Salubridad | <ul style="list-style-type: none"><li>- Centros de Salud sin especialistas ni logística</li><li>- Lugares Infectiosos.</li><li>- COVID-19.</li></ul>   |

##### - Delitos de mayor incidencia durante los 3 años:

- \* Violencia Familiar
- \* Accidentes de Tránsito

- Personal Policial y la Participación del personal del Serenazgo.
- Mapa de Riesgo y Zonas de Inundación.
- Definición de los Objetivos Estratégicos

- 1º Reducir el Índice de Accidentes de Tránsito en la jurisdicción
  - 2º Reducir la Violencia contra grupos en situación de vulnerabilidad.
  - 3º Reducir la Victimización por robos y hurtos en Espacios Públicos.
  - 4º Prevenir el contagio y reducir el número de muertos por el COVID-19.
- Presupuesto asignado a Seguridad Ciudadana para el 2023 (5/2,948,593.00)



Posteriormente se realiza el intercambio de ideas y sugerencias por el comité distrital de Seguridad Ciudadana Asia para aprobar la Validación del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023.

Tomo la palabra el Lic. Jaime Aguirre quien pregunta sobre el presupuesto asignado para las Vacaciones trunca del Personal CAS. a que corresponde y como ocurre este hecho.

El encargado de la Secretaría Técnica del CODISEC - Asia, responde lo siguiente que es a mierto al pago que se da al personal de Serenazgo que no ha tomado sus vacaciones por motivos que impide que salgan a gozar de sus vacaciones por hechos relevantes y se necesitan de su servicio y necesidad del Servicio de Serenazgo activo durante las 24 horas durante los 365 días de año que se requiere de este servicio q' se brinda a la población de Asia.

El Personal Policial en esta de Vacaciones y uso de su descanso si pueden trabajar, pero para su contratación de su servicio de los efectivos Policiales, se debe tener y realizar un Convenio entre la Policía Nacional del Perú y las Municipalidades, a la cual el Comité ya a aprobado este Convenio a que se realice a futuro y mejorar la seguridad ciudadana en el Distrito de Asia.

El Lic. Jaime Aguirre director de lo I.E.P N° 20123 "Capilla de Asia" invita la participación del personal del Serenazgo para que dicten charlas en su institución para que el alumnado puedan respetar a los Serenos que son personas civiles capacitados para proteger a los menores de edad. y por su parte siempre está dispuesto apoyar para mejorar la educación día a día.



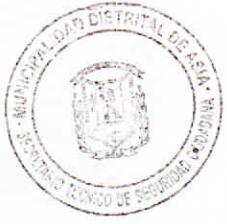
El Sr. Comisario. de Asia nos orienta sobre otros temas que es sobre si ocurriera un hecho delictivo no solo se puede sentir la denuncia en la jurisdicción sino en cualesquier otra comisaría de otras jurisdicciones y no dejar que un hecho pase del tiempo establecido.

Toma la palabra el Sr. Geda Malasquez quien da a conocer como propuesta para el proximo año durante la temporada de verano se realice la documentación necesaria para solicitar mas personal policial y fortalecer la seguridad ciudadana y poder disminuir los casos de hurtos y robos en la jurisdicción.

El encargado de la Secretaría Técnica del CODISEC - Asia, el Sr. Eduardo Rojas manifiesta y como aporte a la necesidad para la temporada de verano, durante este Gestión y por encargo del Sr. Alcalde Don José Tomás Alcantara Malasquez quien ha realizado las gestiones para contar con personal policial especializado para cubrir las playas, contando con el apoyo de la Unidad de Salvamento Acuático de la Policía Nacional del Perú.

Tambien de acuerdo a los ~~Objetivos Estratégicos~~ que se encuentran plasmado en el Proyecto del ~~Plan de Acción~~ para el año 2023, se podrán modificar de acuerdo a tiempo, hasta que se presenten algunas necesidades y se puedan modificar con flexibilidad por todo el Comité.

Luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el comité de Seguridad Ciudadana por unanimidad aprueba y valida la mencionada propuesta del proyecto del Plan Local de Seguridad Ciudadana para el año 2023. y luego sea remitido a la Secretaría



Provincia para el Informe correspondiente por la realización del presente Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2023, sin otros temas se da por culminado la presente Sesión Ordinaria.

QA - 298006  
HELL PELABEZ ZABALA BURU  
MAYOR RNP  
COMISARIO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA  
JOSÉ TOMÁS ALCÁNIZARA MALÁSQUEZ  
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA  
Ing. Juan Cristóbal Díedra Malásquez  
SUB-GERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA  
ING. JOSE AURELIO HUAPAYA AVILA  
SUB-GERENCIA DE DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASIA  
Abog. Catherine Sthefany Francia Rivera  
C.A.C. N° 466  
SUB-GERENCIA DEMUNA, OMPED Y CIAM

SOL. CARPIO.



PAUL NIÑA PACHECO  
RESPONSABLE DE ÁREA  
TRANSPORTE Y ORD. VIAL/HDA-

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
U.E. 408 SBS CHICANALÁ  
DRA. KARINA GOMEZ CANELO  
C.M.P. 12346  
MÉDICO CIRUJANO  
S. ROSARIO DE ASIA

*Icidro Manuel Flores Tanta.*  
Fiscal Provincial Penal (P)  
Fiscal Provincial Fiscal Corporativa de Lima  
Distrito Fiscal de Callao